



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 01 de diciembre de 2023, se fija en lugar visible de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del C.G.P.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia de Cali, y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito presentada, visible en la carpeta Cuaderno Principal ID 005.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RV: Juzgado 3 Civil Cto Ejecucion. Rad. No. 2022 0007600

Secretaría Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecución Sentencias - Valle del Cauca - Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 24/11/2023 15:18

 2 archivos adjuntos (122 KB)

111 LIQUIDACION CONSUMO- PRODEPLASTICOS S.A.S Y OTROS.pdf; Aportar liquidacion credito Banco Bogota - Prodeplasticos s.a.s y otros.pdf;



SIGCMA

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Atento saludo.

Remito para respectivo registro.

Cordialmente,



NINY JHOANNA DUQUE
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo
Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

Calle 8 N° 1-16, Oficina 404, Edificio Entreceibas
Teléfono: (2) 889 1593
Correo electrónico: secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



De: Juzgado 03 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Valle del Cauca - Cali <j03ejeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de noviembre de 2023 15:02

Para: Secretaría Oficina Apoyo Juzgados Civil Circuito Ejecución Sentencias - Valle del Cauca - Cali
<secoeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Juzgado 3 Civil Cto Ejecucion. Rad. No. 2022 0007600

De: Maria Eugenia Escobar <mariuec@gmail.com>

Enviado: viernes, 24 de noviembre de 2023 15:00

Para: Juzgado 03 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Valle del Cauca - Cali <j03ejeccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Juzgado 3 Civil Cto Ejecucion. Rad. No. 2022 0007600

Buenas tardes,

Adjunto memoriales para su trámite respectivo



312-2951512



312-2951512



mariuec@gmail.com



Carrera 29 #7-47
El Cedro - Cali Colombia

SEÑOR
JUEZ TERCERO (3) EJECUCION CIVIL CIRCUITO de CALI
E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Dte: BANCO DE BOGOTA
Ddo: PRODEPLASTICOS SAS, LUIS FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ y JHON
JAIRO GOMEZ RODRIGUEZ
Rad. No. 2022-0007600

Juzgado de Origen: 11 Civil del Circuito de Cali

MARIA EUGENIA ESCOBAR CAICEDO, Mayor de edad y vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.168.794 de Palmira (V), Abogada en ejercicio con tarjeta profesional No. 57.850 del C. S. Judicatura, obrando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito procedo a presentar lo siguiente:

De acuerdo al artículo 446 del C.G.P, aporto LA LIQUIDACION DE CREDITO que se cobra en la presente ejecución, para que se sirva correr traslado a la parte demandada

Sírvase correr traslado de la liquidación del crédito al demandado.

Del Señor Juez, Atentamente,



MARIA EUGENIA ESCOBAR CAICEDO
C.C. No. 31.168.794 de Palmira
T.P. No. 57.850 del C.S. de la J.

CREDITO No.	8301348571
TITULAR:	PRODEPLASTICOS S.A.S y OTROS
FECHA LIQUIDACION:	10/03/2023
CAPITAL	
CAPITAL EN PESOS	\$222.366.078,00
INTERESES	
FECHA INICIACION MORA	16/03/2022
FECHA DE LIQUIDACION	10/03/2023
DIAS EN MORA	359
TASA DE INTERES	18,00%
INTERESES	\$39.905.283,82
INTERESES REMUNERATORIOS	\$13.601.390
TOTAL LIQUIDACION	\$275.872.751,00